

MEDELLIN – HACIENDA NAPOLES - GUATAPE

Salidas programadas: 21 Marzo de 2025 – 17 Abril de 2025



El plan incluye:

- ✓ Transporte terrestre en bus climatizado con silla reclinables
- ✓ Alojamiento 2 noches - 3 días de acuerdo hotel seleccionado ubicado por la carrera 70.
- ✓ Alimentación en estadía: 2 desayunos, 1 almuerzo y 1 cena
- ✓ Traslado al Parque Temático Hacienda Nápoles (Incluye ingreso, pasaporte safari sin almuerzo)
- ✓ Visita Parque Botero, Recorrido en Metro y Metro Cable
- ✓ Visita a la Piedra del Peñol (no incluye entrada)
- ✓ Visita a la Represa de Guatapé (incluido paseo en barco turístico)
- ✓ Tarjeta de Asistencia médica y Guía acompañante durante el viaje

TARIFA POR PERSONA

HOTEL FLORIDA O SIMILAR	VALOR POR ADULTO ACOMD. DOBLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. DOBLE	VALOR POR ADULTO ACOMD TRIPLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. TRIPLE	TARIFAS NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS	TARIFAS SUBSIDIADAS NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS
Categoría A	791.000	632.800	759.000	607.200	728.000	582.400	Niños 3 y 4 años: Silla + Seguro: \$ 437.000 Niño de 0 a 2 años: \$ 42.000
Categoría B	791.000	672.350	759.000	645.150	728.000	618.800	
Categoría C	791.000		759.000		728.000		
Categoría D	830.000		797.000		765.000		

HOTEL VITAPARK O SIMILAR	VALOR POR ADULTO ACOMD. DOBLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. DOBLE	VALOR POR ADULTO ACOMD TRIPLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. TRIPLE	TARIFAS NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS	TARIFAS SUBSIDIADAS NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS
Categoría A	686.400	549.120	655.000	524.000	614.000	491.200	Niños 3 y 4 años: Silla + Seguro: \$ 437.000 Niño de 0 a 2 años: \$ 42.000
Categoría B	686.400	583.440	655.000	556.750	614.000	521.900	
Categoría C	686.400		655.000		614.000		
Categoría D	721.000		688.000		645.000		

APLICA TERMINOS Y CONDICIONES – CUPOS LIMITADOS

NOTA:

- ✚ La salida del plan es desde Cúcuta (La Agencia de Comfaoriente no se hace responsable de gastos adicionales por traslados de diferentes municipios a la ciudad de Cúcuta)
- ✚ La Agencia de Viajes Comfaoriente y la Agencia Operadora no se hacen responsables por limitaciones de ingreso a lugares restringidos o por cierres temporales de los destinos por causa de la propagación del COVID 19 y/o casos fortuitos.



“En Comfaoriente estamos comprometidos con la comunidad, en contra de la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con lo previsto en la Ley 1336 de 2009”